



## CONVENIO DE DESCUENTO.

Que se establece entre Negociaciones, Empresas y Servicios de la Cabecera Municipal, donde será validado el Descuento Autorizado a cada persona que cuente con su Credencial Oficial de Discapacidad.

Dicho beneficio será único y exclusivamente para todas las personas con Discapacidad que el DIF Estatal, la S.C.T. El centro de Rehabilitación y Educación Especial de San Luis Potosí (C.R.E.E.) y el DIF Municipal las acredite como tales.

Agradeciendo de antemano su atención y confiando en su alto espíritu humanitario a favor de las personas con Discapacidad, reiteramos nuestro profundo agradecimiento.

NOMBRE DE LA NEGOCIACION: ZAPATERIA MAGUI

DIRECCION: HIDALGO #3 ZONA CENTRO

DESCUENTO AUTORIZADO: 8%

FECHA: 1º NOV-2021 a 1º NOV-2024

RAZON SOCIAL: ZAPATERIA MAGUI

REPRESENTANTE:

A handwritten signature in dark ink, written over a horizontal line. The signature is cursive and appears to be 'Oscar González'.

NOMBRE, FIRMA Y SELLO

